

Guayaquil, 30 de Agosto de 1999

SeÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CAMILA S.A.
COMPAÑIA ANONIMA DE MANT. Y LIMPIEZAS.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

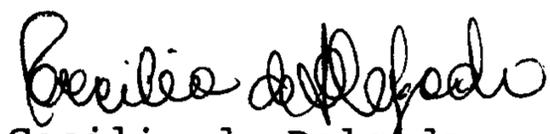
Después de haber realizado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en calidad de - COMISARIO de la Compañía CAMILA S.A. comunico lo siguiente:

En este proceso de revisión observé que los Libros de las - Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía CAMILA S.A. al 31 de Diciembre de 1998, están respaldados por los registros Contables a esta fecha y los ajustes por corrección monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, - presentan razonablemente la Situación financiera de la compañía CAMILA S.A..

Atentamente


Cecilia de Delgado
COMISARIO



21/08/99